Dirección Territorial Cauca.

FECHA Popayán, veinticinco (25) de agosto de Dos Mil Veintitrés (2023)

DESPACHO: DIRECCION TERRITORIAL CAUCA.

Este Despacho considerando que la Póliza exigida en el texto del Contrato de Consultoría No. **2664 de 2023,** celebrado entre el **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS** y la compañía **ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC**, se ajusta a derecho, se imparte su aprobación así:

POLIZA No.	310-47-994000009519 ANEXO 1 y 2		
OBJETO DE LA POLIZA:	GARANTIZA LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO, PAGO SALARIOS Y CALIDAD DEL SERVICIO DEL CONTRATO 2664 DE 2023.		
VALOR DEL CONTRATO:	$ 382.194.757 INCLUIDO IVA		
PLAZO DEL CONTRATO:	CUATRO (4) MESES		
VALOR ASEGURADO:	CUMPLIMIENTO: SALARIOS Y PRESTACIONES CALIDAD	$ $ $	38.219.475.70 76.438.951.40 114.658.427.10
VIGENCIA DEL SEGURO:	CUMPLIMIENTO: SALARIOS Y PRESTACIONES CALIDAD	01/08/2023 al 03/06/2024 01/08/2023 al 03/12/2026 TREINTA MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO	
COMPAÑÍA ASEGURADORA**:**	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
OBJETO DEL CONTRATO:	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA GRUPO AMV 7 LOTE 8.		

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Director Territorial (E)

Revisó y aprobó: Sandra M Cadena
Agosto 25 de 2023